

GRUPO MUNICIPAL POR TENERIFE (XTF-NC)
CIF: V76681782

En mi calidad de concejal portavoz del Grupo XTF-NC, yo Santiago Pérez García, expreso la voluntad de mi grupo de hacer renuncia expresa del aumento de la dotación presupuestaria asignada a los grupos políticos aprobada mediante la modificación presupuestaria nº 27 en el pleno celebrado el 14 de julio de 2016. Durante el debate de la propuesta se expresó la clara voluntad de renunciar a este aumento por parte de nuestro Grupo, renuncia que hacemos constar por escrito.

En La Laguna a 29 de noviembre de 2016

Santiago Pérez García



DILIGENCIA.- Se hace constar que la presente,
Es copia del original.

La Laguna a,

15 FEB 2027

La Secretaria General del Pleno

Fdo.: María del Carmen Campos Colina





GRUPO MUNICIPAL POR TENERIFE (XTF-NC)
CIF: V76681782

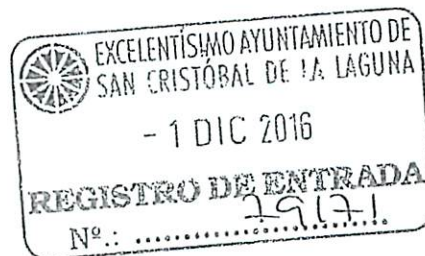
En relación al escrito de renuncia presentado el pasado 29 de noviembre de 2016 queremos indicar que se referenció mal el acuerdo plenario que sustenta la aprobación del aumento de la asignación a los grupos políticos. Es en este sentido que presentamos este nuevo escrito haciendo corrección de la referencia mencionada:

En mi calidad de concejal portavoz del Grupo XTF-NC, yo Santiago Pérez García, expreso la voluntad de mi grupo de hacer renuncia expresa del aumento de la dotación presupuestaria asignada a los grupos políticos aprobada mediante el acuerdo adoptado en el punto 9 del orden del día del pleno celebrado el 21 de octubre 2016 en sesión extraordinaria. Durante el debate de la propuesta se expresó la clara voluntad de renunciar a este aumento por parte de nuestro Grupo, manifestando la voluntad de seguir percibiendo la misma asignación que fue acordada en sesión celebrada el 23 de julio 2015, con arreglo a los siguientes componentes:

- a) Fijo: 1.500 euros mensuales por Grupo.
- b) Variable: 200 euros mensuales por cada miembro de la Corporación que integre el Grupo.

En La Laguna a 1 de diciembre de 2016

Santiago Pérez García



DILIGENCIA.- Se hace constar que la presente,
Es copia del original.

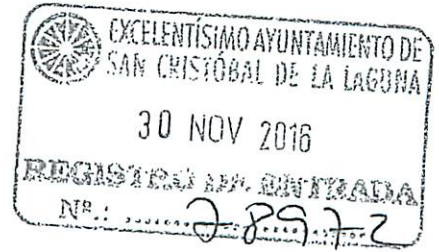
La Laguna a,

15 FEB 2017



La Secretaria General del Pleno

Fdo.: María del Carmen Campos Colina



Don Rubens Ascanio Gómez, portavoz del grupo municipal de Unid@s se puede en el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, ante el Alcalde comparece y **SOLICITA:**
Que, tal como expresamos por escrito en el mes de julio, pedimos no se nos aplique a Unid@s se puede el aumento de las cantidades consignadas como asignación a los grupos municipales aprobado en el acuerdo plenario del 21 de octubre del presente año.

En San Cristóbal de La Laguna, a 30 de noviembre de 2016

DILIGENCIA.- Se hace constar que la presente,
Es copia del original.

La Laguna a,

15 FEB 2027

La Secretaria General del Pleno

Fdo.: María del Carmen Campos Colina



Fdo. Rubens Ascanio Gómez

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA